

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 23 de Abril de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.842

SIN PRESUPUESTO

Hace días expresamos el temor de que no se discutiera este año el Presupuesto, porque el gobierno lo que apetece, en primer término, no es el cumplimiento de sus deberes constitucionales, sino que las Cortes le voten en breves días unos cuantos proyectos especiales.

La *Epoca* confirma anoche nuestros temores, diciendo «que lo avanzado de la época y la extensión que tenemos la mala costumbre de dar a los debates sobre actas y contestación al discurso de la Corona, hacen dudar de que haya tiempo para discutir los Presupuestos».

Por eso—añade nuestro colega—el señor Navarro Reverter estudia la forma de concretar en una ó dos leyes especiales las reformas de mayor urgencia y necesidad más absoluta, para presentarlas por separado y conseguir su aprobación, sin perjuicio de presentar a la vez el plan económico completo, que tiene que abarcar medidas de carácter rentístico, administrativo y financiero y los presupuestos de ingresos y gastos, con el propósito de obtener su aprobación, si es posible, antes de suspenderse las sesiones, y no aplazarla hasta el otoño.

Por el momento necesita el poder medios para gobernar, y el desarrollo de los ingresos para disminuir el déficit, y esto puede conseguirse haciendo tributar a la riqueza que ahora no satisface lo que debe, llevando al Tesoro lo que le corresponde y fortaleciendo la acción administrativa.

A conseguir estos fines tienden los proyectos del gobierno, teniendo en cuenta el tiempo disponible.

Así, con esta línea, refleja *La Epoca* los propósitos del gobierno, deducidos con harta claridad que sin esperar a conocer la opinión de las Cortes, y como si esta opinión fuese indiferente, aun en materia tan trascendental, el gobierno, repetimos, se adelanta a manifestar que no tendremos este año presupuesto, estando las Cortes tan solo llamadas a votar aquellos proyectos que parecieran preferibles a los Sres. Cánovas y Navarro Reverter.

Estos planes u otros semejantes han salido otras veces a la superficie, cuando después de varios intentos, ó de echarse los calores encima, se ha visto la dificultad de obtener el presupuesto, mas ahora se dice por anticipado que no lo habrá hasta la segunda legislatura.

Sin duda, desde un principio se persiguió este plan, y de ahí el retraso deliberado de la reunión de Cortes y aun el plazo extraordinario que se ha puesto entre la disolución y la convocatoria.

A la sombra de las necesidades de la guerra, y haciendo del patriotismo un arma política, se procurará llevar los debates a paso de carga, incluso los referentes a la discusión de actas y la constitución de las Cámaras, y se demandará con urgencia la aprobación de las leyes especiales preparadas.

Todo, menos lo más esencial, en un pueblo sinceramente constitucional; cual es el examen de los poderes de sus representantes y la votación del Presupuesto.

Las oposiciones verán hasta qué punto están dispuestas a consentir semejante plan.

LA CUESTION DE LAS REFORMAS

Deseos de paz.

Los periódicos todos están conformes, salvo el tono de su lenguaje, en rechazar la ingerencia de los Estados Unidos, en nuestros asuntos interiores.

En cuanto al cambio de actitud en el gobierno, respecto a la política que debe seguir en Cuba, es tan evidente que ni siquiera se toman la molestia de negarla a los órganos oficiales.

No hay otra política posible, decían hasta hace pocos días, que la de los Müsser y la de las bayonetas.

Da un giro a la decoración, y se adjudica al Sr. Cánovas el papel de reformador máximo:

«Sin necesidad de negociación de ninguna especie—repite anoche *La Epoca*—y sin aguardar a que nadie le pregunte su pensamiento, puede aplicar a Cuba las reformas que, con su activo concurso votaron las Cortes y sancionó la Corona, y aun ampliarlas, si lo juzgase conveniente, siempre que no afectasen a la soberanía.

El Sr. Cánovas no llegará nunca a la autonomía, ni a la que rige en el Canadá ni a otra semejante a ella, por más que, como queda expuesto, no regatee en lo más mínimo las reformas administrativas.»

Por lo que siendo esta política tan necesaria, la política de cumplir lo votado, no se han aplicado ni siquiera en Puerto Rico las reformas? ¿Por qué está detenida caprichosamente la reforma arancelaria? ¿Por qué se pasa caprichosamente de la política expansiva del general Martínez Campos a la restrictiva del general Weyler, para salir a la postre con que conviene en efecto ayudar la acción militar con medidas administrativas y económicas?

La contradicción es tan manifiesta, que no sin lógica, dice hoy *El Tiempo*:

«La combinación de las arbitrariedades para los asuntos de orden interior, y de las abdicaciones para los de orden internacional, que afectan a los más caros intereses de la patria, que parece adoptada como sistema por el gabinete, es la negación de toda idea de gobierno.»

En otro orden de consideraciones, nos parecen muy sensatos estos juicios del artículo de fondo de *El Liberal*:

«Ante la perspectiva del año de hambre que nos amenaza—dice—al ver cómo vuelven de Cuba los trasatlánticos abarrotados

de militares enfermos y de ciudadanos que cambian una miseria por otra, y buscan en la Metrópoli lo que ya no pueden encontrar en la isla; al advertir que, tras año y medio de lucha, no hay en España una sola familia que no lllore por un muerto, que no se angustie pensando en un herido, ó que no tenga un miembro inválido allí donde tenía antes un brazo robusto al cual flaba su sostenimiento, deseamos con todo nuestro corazón una paz honrosa que ataje la sangría suelta de la patria.»

El desear la paz en estas condiciones, es prestar un gran servicio al país, y el señor Cánovas suponemos que tendrá muchos datos para saber que una paz decorosa sería altamente popular.

LAS ADMINISTRACIONES de bienes del Estado.

Contestando *La Epoca* a nuestro artículo sobre la organización dada a este servicio por el decreto del Sr. Navarro Reverter, pretende demostrar que no se comete ilegalidad alguna, y que la reforma es además conveniente.

Desde luego conviene en que no es aplicable al caso el artículo 23 de la novísima ley de contabilidad; pero afirma que no se infringe la de 5 de Agosto de 1893, porque aquella ley «no hizo otra cosa—dice el colega—que establecer las dependencias que habían de componer la administración provincial, siendo el reglamento el que encomendó a cada una de ellas las funciones que debían ejercer.» Pues qué otra cosa quería *La Epoca* que hiciera la ley que determinara las dependencias de que había de componerse la administración provincial de la Hacienda, dejando el desarrollo de sus preceptos al reglamento?

Entre estas dependencias están las Administraciones de Hacienda y las Tesorerías, a las que sustituye en sus funciones las que crea el decreto con las flamas de Bienes del Estado. ¿Cabe caso más claro de ilegalidad?

Demostramos también que el decreto infringe la ley de 1870, que dispone se comprendan en el presupuesto de gastos todas las obligaciones del Estado, a lo que nos contesta *La Epoca* que el sistema de remunerar el servicio en proporción a los intereses que obtenga el Tesoro, no es nuevo, puesto que fige en la renta de Loterías, en las cédulas personales, en la recaudación de contribuciones y otros servicios: es decir, que se abona un tanto por ciento sobre la cantidad que se recauda. ¿En qué parte de nuestro artículo ha visto nuestro colega que nos opongamos ni censuramos esta doctrina? Lo que nosotros hemos sostenido y sostenemos, es que se escriba el gasto en el presupuesto de gastos, como se escribe el crédito para satisfacer las obligaciones que el mismo colega enumera, en vez de pagarlo como minoración de ingresos, que es en lo que consiste la ilegalidad.

Reconoce, en efecto, que se ha cometido error en la redacción del decreto, por más que quiere suponerse que somos nosotros los que lo hemos entendido mal; pero sería conveniente que esta rectificación apareciese en el periódico oficial, para que nunca, en ningún caso, pueda dudarse sobre los conceptos de ingresos que devengan premio.

Pasa como sobre áscuas nuestro colega sobre varios puntos esenciales, como son los de las condiciones que se exigen al futuro personal de administradores y sobre la verdadera rebaja que se hace en el capital de las corporaciones civiles, y nos permitimos rogar de nuevo al ministro de Hacienda que medite bien sobre ambos extremos antes de que rija el decreto.

LA CRISIS FRANCESA.

Los periódicos.

Paris 22.—*Le Journal des Debats* pregunta qué pretensión ha tenido Bourgeois mostrándose rebelde hasta los últimos momentos, puesto que en vez de entregar la dimisión a Faure, ha desoído y desatado las prerrogativas de éste, disponiéndose a renunciar el poder únicamente ante la Cámara.

«Ese camino—dice—sólo conduce a la revolución; y de esto son responsables Bourgeois, como autor, y los ministros, como cómplices.»

La Liberté felicita al Senado y hace la misma pregunta que *Le Journal des Debats*. «No se explica—dice—esta actitud de Bourgeois, como no sea que al acudir a la Cámara pretendía un voto de confianza.»

La République Française hace un llamamiento a la prudencia de los diputados para evitar disturbios en el país.

La Petite République, órgano socialista, afirma que los obreros de París, que pasan de medio millón, están hartos ya de sufrir las provocaciones «de los viejos miserables del Senado».

Le Jour, periódico radical, pide a Faure que dimita para que se reúna el Congreso en Versalles.

Impresiones.

PARIS 22.—En el salón de Conferencias y en el Palacio de Borbon, asegúrase que el ministro insistirá en la dimisión presentada, aun cuando la Cámara le dé mañana el anunciado voto de confianza, porque dicho voto en nada cambiaría la situación creada al ministerio presidido por el señor Bourgeois.

Sesion revolucionaria.

PARIS 22.—El Consejo municipal de París en sesión de hoy, después de apasionado debate, ha adoptado por 38 votos una proposición de sentimiento por la retirada del ministerio Bourgeois, pidiendo a la vez la revisión constitucional a fin de defender el sufragio universal en contra del Senado.

Paris 22.—El conocido revolucionario socialista Fourniere, ha pronunciado un discurso violentísimo.

Ha hecho historia del conflicto político presente. «Es necesario que en él intervenga el pueblo de París; ha dicho.

Los derechistas protestaron y los socialistas comenzaron a gritar: «¡Abajo el Senado!» «¡Viva la Commune!»

El presidente, Bompard, pidió a los concejales que respetasen al Senado, y los socialistas le increparon duramente por su advertencia.

Breuille, socialista, apoya la proposición presentada por Fourniere.

Este recuerda que los parisenses evitaron la elección de Ferry para la jefatura del Estado.

«Y ahora—añade—es necesario hacer saber que el Hotel de Ville es el lugar donde se agrupan los defensores de la libertad y de la democracia.»

Presenta una moción, cuyo texto es el siguiente:

«El Municipio de París, considerando de su deber intervenir en el conflicto entre las Cámaras, expresa sus deseos; a saber:

Primero. Que la Cámara de diputados defienda los derechos del sufragio universal contra el sufragio restringido.

Segundo. Que se revise la Constitución de 1875 en sentido democrático.

Tercero. Que el ministerio radical que actualmente gobierna permanezca en su puesto de combate.»

El resultado de la sesión de hoy en el Hotel de Ville interpretase como el renacimiento de la Commune.

Impaciencia.

PARIS 22.—Se espera con viva impaciencia la sesión de esta tarde en la Cámara de los diputados.

Los radicales parecen resueltos a dar la batalla al Senado. Al efecto, presentarán una proposición pidiendo que se reúna el Congreso de Versalles (ambas Cámaras), para revisar la Constitución. Se cree que esta proposición no tendrá más resultados prácticos que promover un debate ruidoso. El Senado está firmemente resuelto a no modificar su conducta y a no dejarse imponer por las amenazas de los radicales y socialistas.—*Fabra*.

ARROGANCIA DE LOS LABORANTES

El presidente de la Junta revolucionaria establecida en Nueva York, D. Tomás Estrada Palma, ha dirigido un Manifiesto al pueblo cubano, en el cual afirma que, sean cualesquiera las proposiciones que se hagan a los revolucionarios, el ejército insurrecto no depondrá las armas ni asentará a convenio alguno con el gobierno español sin el reconocimiento previo de la independencia de la isla.

Añade que el honor empeñado en la contienda, hace preferible a todo pacto el sumergir gloriosamente en la lucha, reduciendo a escombros y cenizas la patria cubana.

No obstante estas necias arrogancias, el Manifiesto revela cierto desaliento, pues a juzgar por lo que dice el corresponsal que comunica las anteriores noticias, es la Junta rebelde produce amarga impresión el aplazamiento de la proclama presidencial reconociendo la beligerancia.

Se sabe que han recibido además noticias de grandes bajas en las filas insurrectas, y que la situación precaria de Maceo, encerrado y perseguido sin descanso en Pinar del Rio, ocasiona preocupaciones extraordinarias a los filibusteros.

Así lo dice un telegrama del *Heraldo*.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Habana 22.—(recibido a las 10:20 de la noche).—Cuba salió general Muñoz para Zanja a evitar ataque destacamento y algun desembarco.

Fuerzas Güira protección ganado en retirada línea fortines, rechazaron escalonadas caballería enemiga, causándola muchas bajas.

Nuestros un herido, cuatro contusos y desahapados.

Villas, destacamento Paso Real, guerrilla Sagus, hicieron dos muertos, tres heridos. Eliola y Moncada, en lomas de San Francisco, Jabu, tres rebeldes muertos.

En Matanzas, coronel Molina, en lomas de Santa María, movilizados Maceaga, en Charquitos, con destacamento Sigüenza, hicieron tres muertos y cogieron 16 caballos.

Tuvimos cuatro heridos.

Combate Aldes causó a Lactret, además de los muertos, 32 heridos, según alcalde Alfonso XII.

Cabo Abella, jefe estolta tren Yagüey, en Navajas, cogió al enemigo bajo sus fuegos acémilas cargadas de municiones. Lo recompensó cruz pensionada.

En Habana jefe Vergara, en Cangre, batío Castillo y le hizo tres muertos y varios heridos.

Batallon cuatro heridos. Sargento Narciso Ruiz, grave, lucha personal brillante, y en nombre de S. M. lo recompensó haciéndole segundo teniente reserv.

Pagliarier batío partida Hernandez Lienna, en montes Industria.

Teniente Arjona, en Sacramento, hizo enemigo cuatro muertos y cinco caballos cogidos.

Fuerza un herido.—Weyler.

El cabecilla Lucas Martínez.

Al practicar el coronel Hernandez un reconocimiento por las inmediaciones de Manacas, sorprendió a la partida rebelde de Lucas Martínez, a la que dispersó por completo, ocasionándola bastantes bajas y apoderándose de su campamento, en el cual

tenían provisiones, petrechos, caballos y 34 rees.

Segun informes posteriores recibidos en la Habana, el citado cabecilla Lucas Martínez iba herido de gravedad.

Situación precaria de los insurrectos.— Campaña devastadora.

Todas las noticias oficiales y particulares coinciden en que la situación de las fuerzas rebeldes va siendo cada día más apurada.

El hecho, que resulta comprobado, de no aceptar combate sino cuando les es materialmente imposible sustraerse a la persecución de nuestras columnas, induce a creer fundadamente que los insurrectos carecen de municiones, pues se ha notado, además, que no las prodigan como antes.

Esto no es obstáculo, antes bien, les estimula para seguir su destructora campaña, quemando los bateyes y arrasando las plantaciones.

Ultimamente han destruido en Matanzas los bateyes de los ingenios Carmen, Arconia, Santa Ana, Semillero y San Joaquín.

El cabecilla Nuñez.

Dicen de Filadelfia que el titulado coronel cubano Nuñez, uno de los que más activamente trabajaron para preparar la última expedición filibustera del vapor *Bermuda*, y uno de los que figuraban como jefes de ella, se ha presentado a las autoridades de dicha ciudad americana y comparecerá ante el Tribunal con el propietario y los principales oficiales del barco.

Un sargento valiente.

Cuando le estaban practicando la primera curación al sargento Narciso Ruiz, de quien habla el parte oficial, divisó a distancia al insurrecto que le había herido, y pidiendo un revólver disparó sobre su contrario dejándole muerto en el acto.

El general Weyler ha ordenado que se entregue al sargento Ruiz el revólver con que dió muerte al insurrecto.

Obispo en libertad.

WASHINGTON 22.—Via-cable Londres Bilbao.—El Senado, en sesión de hoy, ha pedido que el presidente de la República le facilite informes acerca de la detención en Cuba del Obispo protestante Sr. Diaz.—*Fabra*.

Habana 22.—Ha sido puesto en libertad el Obispo protestante Diaz, que fué preso por reacer sobre él sospechas de filibusterismo.

Ni se le habrá podido probar cuanto de él se decía, ni tampoco habrá logrado persuadir por completo a las autoridades de su inocencia, cuando al mismo tiempo que se le pone en libertad se lo expulsa de la isla.

Ingenios incendiados.

A los rebeldes se les ha cogido un libro de operaciones en el que hay una extensa lista de los ingenios incendiados y de las personas ahorcadas.

Bumor absurdo.

El corresponsal de *El Imparcial* ha visitado al general Weyler, y éste ha calificado de absurdo el rumor de la capitulación de Maceo, y atribuyéndolo a jugadas de Bolsa.

Ruina de los hacendados.

Ya no se contentan los rebeldes con quemar la caña para que no haya zafra; ahora se vé claro el propósito de arruinar a los hacendados y al país. Se tiene noticia de que los rebeldes han incendiado y destruido por completo los batayes de muchos ingenios.

Partida de bandoleros.

Fuerzas de Orden público batieron anteayer una partida de bandoleros que, aprovechándose de la alarma de la guerra, operaba en Guanabacoa.

Los titulados bandoleros, al ver que llegaban las fuerzas de Orden público, quemaron el resto del poblado Pepe Antonio.

Operacion frustrada.

El Imparcial publica el siguiente telegrama de su corresponsal:

«El coronel Sr. Hernandez Ferrer comunicó desde Alquízar que ha batido una fuerte partida mandada por Borgea y Aca.»

La partida se vió obligada a retirarse en dirección a Ciénaga.

Los insurrectos tuvieron seis muertos. Además dejaron en el campo muchos efectos y 90 caballos; tan precipitada fué la huida.

La operacion emprendida por el coronel Hernandez Ferrer no tuvo, sin embargo, el resultado que se esperaba de ella. La causa de haber sido frustrado el plan de nuestras fuerzas consistió en la tardanza con que se operó un desembarco de tropas que llevaba a bordo el vapor *Lersundi*.

El general Pando.

Dice el corresponsal de *El Imparcial* que el general Pando regresará a la Península el mes próximo, ignorando los motivos de este viaje.

La Audiencia de Santa Clara.

Es inexacto que el general Weyler trate de trasladar la Audiencia de Santa Clara. Esto se decía por los que simpatizan con los insurrectos para indicar que no tienen las fuerzas leales seguridad de impedir que los separatistas se apoderen de la capital de Las Villas.

El batallon de Castilla.

Los trabajos de organización de este batallon están muy adelantados. La compañía que dirige el Sr. Mario dió anoche una funcion extraordinaria con objeto de recaudar fondos para este objeto.

A la representación acudió extraordinaria concurrencia.

CARTA DE UN SOLDADO

Detalles de un encuentro.

Un amigo nuestro ha recibido carta del soldado del batallon expedicionario de Zaragoza, Celestino Garcia, en la cual refiere, ampliandolos con interesantes detalles, algunos de los sucesos ocurridos en la provincia de Santa Clara durante el mes de Marzo último.

La carta está fechada el 25 de Marzo y sus principales párrafos son como sigue:

«Por los periódicos sabrás que estoy operando con la columna del general Godoy. Teniendo noticias de que la partida de Máximo Gomez se hallaba en esta provincia, salimos de Santo Domingo el día 10 de este mes para perseguirla, y el día 12 alcanzamos su retaguardia, con la que nuestra guerrilla sostuvo fuego poco tiempo; le hicimos 11 muertos y nosotros tuvimos un guerrillero tambien muerto. Durante varios días seguimos persiguiendo la partida, cambiando algunos, muy pocos disparos. El día 18, cuando ya estábamos cerca de ella encontramos otra columna que esperaba el paso de la partida. Nuestros exploradores creyeron que la columna era fuerza enemiga, y lo mismo les sucedió a ellos que se figuraron que formábamos parte de las fuerzas de Máximo Gomez.

En el acto comenzó el fuego por ambas partes. Desde los primeros tiros, yo, que venía delante, pues mi compañía era la de vanguardia, comprendí por las descargas que no eran insurrectos con quien combatíamos. El jefe de nuestra columna debió comprenderlo tambien así, porque a los pocos momentos mandó tocar ¡alto el fuego! La otra columna siguió disparando por cargas cerradas de tal modo, que tuvimos que echarnos en el suelo para presentar menos blanco.

Así estuvimos, sin disparar un tiro, cerca de un cuarto de hora. Como la otra columna seguía haciendo fuego, a pesar de que disparáramos dos cañonazos para que supieran que éramos fuerzas leales, teniendo nosotros ya bastantes bajas, mandó nuestro jefe tocar paso de ataque y entramos a la bayoneta. Avanzamos, pero la columna estaba escondida en un cañaveral y no podíamos verla; llegamos a una cerca de alambre que había allí; hicimos alto y rompimos el fuego. Se colocaron delante los cañones, y ya estaban cargados con dinamita y preparada la mecha, cuando pudimos comprenderlos.

Si dura cinco minutos más el fuego matabamos la mitad de la columna, pues se había hecho la puntería en direccion al sitio donde estaba el grueso de la fuerza, que era un ingenio que hay inmediato.

Mi compañía tuvo 16 bajas; tres muertos y 13 heridos, y toda la columna ocho muertos y 58 heridos. La otra columna tuvo ocho muertos, entre ellos un teniente coronel, el Sr. Fuenmayor, un oficial y un sargento y 56 heridos, según el parte que dieron los médicos cuando se terminó el fuego.

No te puedes figurar las balas que llovían sobre nosotros. Yo las tuve muy cerca. Una dió en el cubo de mi bayoneta, rechazando a mi lado.

Este ha sido el único encuentro que hemos tenido. Aunque en seguida salimos en busca de la partida, no pudimos dar alcance a la retaguardia hasta ayer 24; pero comenzó a llover copiosamente, poniéndose los caminos intrasitables, por lo cual tuvimos que regresar a Santa Clara.

Anteayer quisieron entrar los insurrectos y entraron por fin en esta capital. Pasaron por entre las balas que les disparaban las tropas que estaban en los fuertes, que, por cierto, eran las únicas que había en la población. Entraron por un extremo y salieron por otro. Quedó muerto un cabecilla y otro insurrecto.»

Los teatros en Madrid.

Balance de la temporada.

En un artículo publicado en Septiembre del año anterior, anunciamos nuestros temores de que la temporada teatral no fuera muy fecunda en provechos materiales para las empresas, ni muy provechosas tampoco para los puros intereses del arte. Nuestros temores, sin embargo, no se han visto confirmados. Contra todo cálculo racional, dada la situación aflictiva porque atraviesa el país y dado tambien el número excesivo de teatros que han funcionado en esta corte, la verdad es que ninguno ha cerrado sus puertas durante la temporada, y hasta han realizado algunos de ellos ganancias no despreciables.

De los teatros populares nada hay que decir. Para ellos ha sido, como siempre, el mayor favor del público; pero aún los mismos teatros de primer orden, cuya vida ha sido tan angustiosa en otras temporadas, no deben estar quejosos de la presente; pudiendo asegurarse que, tanto *El Español* como *La Comedia*, no habrán saldado con déficit sus respectivos presupuestos.

En el terreno puramente artístico, tampoco se han confirmado nuestros temores. Sin que se haya registrado ninguno de esos éxitos que logran hacer época en la historia de la dramática, se han estrenado, sin embargo, algunas obras de indiscutible mérito, que bastan por sí solas para que no pueda calificarse de infuencuda la temporada escénica.

Los mayores aplausos, ya que no por la calidad a lo menos por el número, han correspondido a aquellas producciones en las cuales una pasión ó la lucha de afectos originada por un conflicto doméstico, eran los únicos elementos de la acción dramática. Los caracteres altivos é inmutables, la riqueza y el amor elevados hasta lo sublime y las gallardías de todo género, esto es lo que

se aplaudió con más entusiasmo por la mayoría de los espectadores; en otrándose en este caso Juan José y María del Carmen, las dos obras dramáticas que han alcanzado durante la temporada mayor número de representaciones.

No lograron el mismo favor, á pesar de ser muy aplaudidas cuantas noches se pusieron en escena, aquellas otras obras que por lo natural y apropiado del lenguaje, por lo complejo y flexible de los caracteres y por su profunda intención social, podían proporcionar al espectador, al par que las emociones del interés dramático, un placer intelectual y reflexivo. Tales han sido, principalmente, *Voluntad y Doña Perfecta*.

Por cierto que la crítica de teatros, procediendo en esta ocasión con un criterio tan racional como ilustrado, celebró, como era justo, las múltiples bellezas de estas dos creaciones dramáticas, fijándose, principalmente, en el análisis psicológico de los caracteres y en el noble desigüo de shondar en las entrañas de la sociedad para descubrir sus preocupaciones y sus vicios. No por ser justa es menos digna de alabanza esta conducta de la crítica, ya que una parte de ella, en la temporada anterior, procedió con notoria parcialidad é injusticia al ocuparse del estreno de *Los Condenados*, tampus del Sr. Galdós.

Deben figurar asimismo entre los éxitos de la temporada, si quiera sus autores no hayan llegado en estas obras, como han llegado en otras, á las mayores alturas del arte, *El Estigma y La Mujer de Lot*. Ambas producciones fueron muy discutidas por el público y la crítica, si bien reconociendo todo el mundo que al lado de sus defectos, tenían algunos rasgos de inspiración y de grandeza, que sólo son patrimonio de los grandes talentos dramáticos. Se notó también en estas obras, que los mayores aplausos del público correspondieron al espectáculo escénico y á las pompas y afectaciones líricas del diálogo, es decir, á aquellos elementos que más en pugna están con la verdad dramática y con los procedimientos artísticos del drama moderno.

El fracaso de *Un enemigo del pueblo*, de Enrique Ibsen, vino á confirmar, por otra parte, que las preferencias y los gustos de nuestro público continúan estando en favor de los elementos idealistas del drama tradicional, y no en manera alguna en favor de las tendencias reflexivas y analíticas del teatro contemporáneo. Se renovó con este motivo en los círculos literarios el tan debatido tema sobre la finalidad de la obra dramática, predominando la doctrina de los que sostienen que el poema escénico no cumple hoy sus verdaderos fines, si no encierra el planteamiento ó solución de algun problema moral ó sociológico, ó si no entraña, cuando menos, alguna idea saludable y útil, algun consuelo ó alguna predicación de provechosas enseñanzas.

Claro es que tan viciosa es esta doctrina, llevada á la exageración, como la de aquellos otros que sostienen que la obra dramática no necesita de otros elementos que los puramente artísticos para realizar la belleza, aun cuando ésta, como algunas veces ocurre, se halle divorciada de la moral y de todo sentimiento levantado y noble. Desearíamos, sin embargo, lo que tienen de exclusivas una y otra teoría, y reconociendo de buen grado que tan legítimos es en la esfera del arte un drama de tesis como otro de pasiones, justo es recordar que en todas las naciones del Norte, y aun en la misma Francia, impera casi exclusivamente la tendencia reformadora del llamado teatro de ideas, ocupando ya un lugar muy secundario aquellas producciones escénicas que sólo tienen por base la intriga, la vehemencia de las pasiones ó las delicadezas del sentimiento.

Nosotros creemos, por tanto, que la evolución reformadora, iniciada ya en España, tendrá que realizarse de un modo definitivo, á no ser que declaramos la inmutabilidad de nuestra escena, cosa que viene desmintiendo, sucesivamente, la historia de nuestro teatro. Concedemos, por lo demás, muy poca importancia al manoseado argumento de nuestra naturaleza meridional. El mismo argumento se empleó, hace algunos años, en contra de la música de Wagner, y bien notorio es que hoy cuenta con muchos y entusiastas partidarios en Madrid y en las principales poblaciones de España.

Lo que importa es que los autores de verdadero talento dramático y de honrada conciencia literaria, aun haciendo el sacrificio del éxito inmediato, no cedan en sus propósitos de ensanchar los límites de nuestra escena. Si la fortuna les acompaña en sus intentos, no tardará el público en juzgar las producciones dramáticas, no con arreglo á lo que ha sido el teatro hasta ahora, sino con arreglo á lo que debe ser en lo sucesivo.

Aunque en un órden más secundario, deben contarse igualmente entre los verdaderos éxitos de la temporada, *El bigote rubio*, *La prisionera* y *La noche de El Trovador*, mereciendo también citarse *El cortejo de la Inés*, que es una excepción honorífica entre las insulsas y adocenadas producciones del género chico.

Mucho celebráremos que en la temporada próxima se cuenten los éxitos por el número de los estrenos, y que sea más fecunda aún que la de este año en provecho para las empresas y en provecho también para los puros fines del arte.

NORBERTO GONZÁLEZ ARIALES.

LOS PAGOS DE LOS MAESTROS

Acerca de este asunto, *La Correspondencia* ha publicado el siguiente suelto:

«El decreto expedido ayer por la Presidencia del Consejo relativo á tan importante asunto ha sido bien recibido por los maestros y oremos que asegurará el pago de sus haberes para el futuro.

«El decreto está calculado al pié de la letra, en el informe que el ex-director de Instrucción pública, Sr. Vincenti, publicó en la *Gaceta* del 15 de Abril de 1894, habiéndose suprimido únicamente las disposiciones que el Sr. Vincenti proponía para el pago de los 10 millones de pesetas que se adeudan por 1878 ó 80.

«Este último extremo, que es el más grave, queda por resolver.

«De toda suerte, felicitamos al Sr. Linares Rivas y al Sr. Vincenti.»

Nosotros hemos estudiado el proyecto de decreto elevado á informe del Consejo de Instrucción pública por el Sr. Vincenti y que insertó la *Gaceta* de 5 de Abril de 1894, y en efecto, el decreto que firma el señor Cánovas del Castillo es idéntico en su espíritu y hasta en su letra al del director de Instrucción pública del partido liberal.

El decreto, á nuestro juicio, si se cumple con lealtad por la Hacienda, dará buenos resultados.

Claro está que mejoras resolvería la cuestión llegando al ideal del Magisterio, que no es otro que el de formar parte del presupuesto general del Estado; pero esto exige mayor estudio.

Respecto á los atrasos, eso sí que urge solventarlo; es una deuda vergonzosa.

El decreto del Sr. Cánovas nada dice sobre esto.

En el informe del Sr. Vincenti se atacaba este problema, y es lástima se haya desistido de este extremo.

Las Cortes futuras, si anulasen las elecciones de Madrid y de Cuba y solucionasen esa deuda, habria hecho algo bueno.

PARA LOS HERIDOS DE CUBA.

La función que, patrocinada por la Infanta Isabel, se dió hace días en el teatro de la Comedia, por la compañía Novelli, á beneficio de los heridos é inutilizados en la campaña de Cuba, ha producido ciento setenta y ocho pesetas ochenta y cinco céntimos.

Esta cantidad se halla en poder de la señora marquesa de la Romana, presidenta de la Junta de damas que se encargó de la repartición de los billetes, y muy pronto se procederá al reparto en la forma que su alteza real se sirva disponer.

Tanto el insigne Novelli, como la empresa de la Comedia, que han sufragado los gastos de la función para que su producto íntegro alivie en parte la suerte de los que derraman su sangre en defensa de la integridad de la patria, merecen los plácemes del público por su desprendimiento.

LOGROÑO

y los Sres. Sagasta y Salvador.

Hállanse construidos en Barcelona dos preciosos objetos de arte que el Ayuntamiento de Logroño ha mandado construir para regalarlos á los bienhechores de aquella población, Sres. Sagasta y D. Amós Salvador.

El destinado al Sr. Sagasta consiste en un soberbio jarrón de plata labrada, estilo neogriego, con ricos detalles, bellamente modelado, figurando medallones que encierran preciosos esmaltes con vista de Logroño. Esta obra es del artista D. Luis Masiera.

El regalo para el Sr. Salvador es una plancha de plata con aplicaciones de oro y esmalte, y bajo relieve, con figuras alegóricas bellamente cinceladas, con vista de Logroño, en esmalte también.

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Banquete de aniversario.

Para conmemorar el XLI aniversario de la creación del cuerpo de Telegrafos, se reunieron anoche, en un banquete que se celebró en el hotel Inglés, todos los telegrafistas residentes en Madrid, francos de servicio.

Presidió el director general de Correos y Telegrafos, señor marqués de Lema, ocupando también puestos de preferencia otros distinguidos jefes del cuerpo.

Llegada la hora de los brindis, se pronunciaron muy entusiastas por los Sres. Solar, Rodríguez y marqués de Lema, prometiendo éste interesarse vivamente por la prosperidad del cuerpo.

Dicho señor expuso, además, su propósito de hacer las gestiones convenientes para que deje de concederse á empresas particulares la explotación de las redes telefónicas, por entender que este servicio corresponde á los inteligentes y laboriosos telegrafistas españoles.

Este ofrecimiento del director del cuerpo produjo el mayor entusiasmo.

En nombre de la prensa habló con mucha discreción el distinguido redactor de *La Epoca*, Sr. Tello.

A propuesta del señor marqués de Lema dirigió el siguiente telegrama al general Weyler:

«En representación cuerpo Telegrafos, reunido banquete para celebrar su fundación, y prensa, que igualmente asiste, tengo honre saludar V. E. y heroico ejército español. —Lema.»

La lectura del telegrama fué acogida con grandes aplausos y vivas á España, al ejército y Cuba española.

La fiesta resultó brillante, revelándose en ella el espíritu de concordia y de estrecha unión que existe en el cuerpo de Telegrafos.

El hermoso ramo que adornaba la mesa fué enviado á la señora madre del marqués de Lema.

FIRMA DE LA REINA

De Guerra.

Ayer tarde puso á la firma de S. M. el ministro de la Guerra los decretos siguientes:

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Rafael Correa y García.

—Idem al empleo de general de división á los generales de brigada D. Antonio Losada, D. Fernando Alameda y D. Juan Arolas, á este último por servicios de campaña.

—Idem al empleo de general de brigada á los coroneles de infantería D. Gonzalo Fernandez de Teran, D. Adolfo Gonzalez Monterá, D. Ricardo Vieuña y D. Francisco Galvis, de Estado Mayor.

—Disponiendo que el auditor general de ejército, personal, auditor de división, efectivo, D. Pablo Cases y Arana, cese en el cargo de auditor de la Capitanía general de Filipinas, por haber cumplido el tiempo de obligatoria residencia en Ultramar.

—Promoviendo al empleo de auditor general de ejército, en vacante reglamentaria, al auditor de división D. José de Abreu y Cerán.

—Nombrando auditor de la Capitanía general de Filipinas al auditor general de ejército D. José de Abreu y Cerán.

—Nombrando comandante general de la

segunda división del cuarto cuerpo de ejército, gobernador militar de la provincia de Tarragona, al general de división D. José Jimenez Moreno.

—Nombrando comandante general de Ingenieros del cuarto cuerpo de ejército al general de división D. Fernando Alameda.

—Nombrando jefe de seccion del ministerio de la Guerra al general de brigada don José de Luna.

—Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del quinto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Jose de Aizpurúa.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Segovia al coronel de artillería D. Mariano Pavis y Savignone.

—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. José de Martitegui y Perez de Santamaría.

De Marina.

El general Beránger puso á la firma de la Reina la siguiente propuesta de ascensos:

A capitán de navío, D. Antonio Eulate, y á capitanes de fragata, D. Antonio Alonso y Rodríguez S. m. j. D. Gabriel Cuervo, D. Joaquín Rovira y D. Federico Aguilar. Los tres últimos son de la escala de reserva.

ANIVERSARIO DE SHAKESPEARE

y Cervantes.

Los periódicos anuncian para hoy, en conmemoración del aniversario de la muerte de Sh. Shakespeare, una función en el teatro de la ciudad representada *La bisbetica domada*, de este insigne dramaturgo.

Hasta hace bastantes años se daba como cosa segura la coincidencia de haber muerto en el mismo día (23 de Abril de 1616) los dos genios literarios más grandes de su época; pero la inexactitud de esta coincidencia de fechas está demostrada evidentemente con decir que en aquella fecha no regia en Inglaterra el Calendario gregoriano, y por consiguiente, el 23 de Abril correspondía, si mal no recordamos, al 12 de nuestro Calendario.

Por lo demás, encontramos digno de aplauso que el eminente artista Novelli dedique la función de esta noche al inmortal poeta inglés.

LA FERIA DE SEVILLA

Las carreras de ayer estuvieron muy animadas.

Los premios los ganaron: El de la primera carrera (1.000 pesetas), *Albentosa*, de Ferguson; el de la segunda (5.000 pesetas), *Doublon*, de Barbadiño; el de la tercera (1.250 pesetas), *Vicadero*, de Romaris; el de la cuarta (1.500 pesetas), *Loomitas*, también de Romaris; el de la quinta y última (500 pesetas) un objeto de arte, regalo de la infanta María Luisa Fernanda, *Diletanti*, de la misma cuadra.

Precios que han regido en el mercado de ganados de la feria:

Caballos domados, de 700 á 2.000 pesetas; potros útiles para el ejército, de 700 á 1.000; yeguas de vientre, de 200 á 400; potrancas, de 200 á 300; troncos de carrajes de potros, de 2.000 á 3.000 y hasta 6.000. Vacuno: bueyes de labor, de 300 á 450; vacas de vientre, de 200 á 350. Cabría: cabras de 15 á 20; machos, de 25 á 40; corderos, de 15 á 20. Llanar: ovinos de vientre, de 18 á 25; id. id. carne, de 15 á 20; primales, de 18 á 20. Mular: mulas de labor, de 400 á 500; muleros, de 200 á 350. De cerda: puercas de vientre, de 40 á 60; primales, de 40 á 50.

EL DUELO EN ALEMANIA

BERLIN 22.—Los periódicos publican largos extractos de la discusión del Parlamento alemán acerca de la cuestión de los desafíos.

Un orador sostuvo que más que á procedimientos legales debe apelarse á modificar la opinión acerca de la manera de vengar la honra ofendida. Reconoció que las penas contra la injuria y la calumnia son demasiado ligeras, y que hay que establecer mayor severidad en el Código sobre este punto.

El Sr. Richter declaró que todos los partidos están conformes en este asunto, y que hay que estimular al gobierno á obrar con la mayor energía para la represión y castigo del duelo.

El diputado socialista Bebel acusó al canciller del imperio de no haber hecho declaraciones completamente satisfactorias. (Combatió los duales entre los estudiantes, y añadió que el mal viene de arriba, teniendo por principal causa la práctica actual del derecho de indulto, del que se abusa demasiado.—*Fabra*.)

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Preciosa resultó la fiesta preparada para ayer por el Circulo de Bellas Artes en su jardín, como era de esperar del buen gusto reconocido de los distinguidos socios que organizaron el espectáculo.

En la primera parte, *Doña Inés del alma mia*, fué admirablemente interpretada por los artistas de Lara, y la señorita Fons cantó á la perfección la romanza de *Giocanda*.

En la segunda cantaron Luisa Campos y Mesejo el duo de *Los Amigos*; Lucrecia Arana y Felisa Lázaro, preciosas piezas, y dijo Novelli, como él solo sabe hacerlo, los monólogos *La mano del hombre* y *Furva Pavila*.

La tercera parte se componía de *El ratoncito Perez*, muy bien interpretado por Rosario Pino y Julian Romea, de un diálogo de Lopez Silva, y una despedida que leyó Manuel del Palacio, escrita en inspirados y fáciles versos.

La numerosa concurrencia salió muy satisfecha de la amabilidad y buen gusto de los organizadores de la fiesta.

TELEGRAMAS

Italia en Africa.

ROMA 22.—Segun noticias de Massush, el general Baldissera considera definitivamente rotas las negociaciones de paz con el monarca abisinio.

La ex-emperatriz Eugenia.

PARÍS 22.—A pesar del retiro en que

vive la Emperatriz Eugenia en la villa de Gymos, el Rey de Suecia almorzó con dicha señora en el viaje que hizo anteayer á Niza.

Vista de un proceso.

BERLIN 22.—Se ha visto hoy el proceso de falsedad seguido contra Hammarstein, el cual ha reconocido su delito, siendo sentenciado á tres años de cárcel y 1.500 marcos de multa.

La lluvia en Portugal.

LISBOA 22.—En algunos puntos del reino ha comenzado hoy á llover, confirmando las esperanzas que se abrigaron al conocerse el cambio atmosférico de España.

Despedida de un diplomático.

LISBOA 22.—El Sr. D. E. Schowitz, ministro plenipotenciario de Rusia que ha sido en esta capital, destinado con el mismo cargo á Madrid, ha presentado al Rey sus cartas de despedida.

Entretimiento ilustre.

PARÍS 22.—En la tarde de hoy se ha verificado en la alcaldía del octavo distrito de esta capital, el matrimonio civil del comandante Mac Mahon con la princesa Margarieta de Orleans.

Grandísima afluencia de público ha asistido al acto.

Mañana se celebrará el matrimonio religioso en Chantilly.—*Fabra*.

Refuerzos.

DURBAN 23.—Hasta el 1.º del próximo Mayo no podrán salir de Natal los refuerzos destinados á Matabelelandia.—*Fabra*.

Cleveland en peligro.

WASHINGTON 23.—El caballo del coche que conducía al Sr. Cleveland, se desató ayer.

El carruaje se hizo pedruzcos, pero el señor Cleveland resultó, por fortuna, ileso.

AL MENUDEO

La miseria en Cádiz.

Segun comunican de Cádiz en todos los pueblos de aquella fértil comarca van notándose los efectos de la miseria, producida por la falta de lluvia.

Los obreros carecen de trabajo, y el pan ha encarecido hasta el punto de que las autoridades temen, si no se pone algunos medios para combatir la horrible crisis, ocurran graves conflictos.

Bandidos descubiertos.

Han sido descubiertos los presuntos autores del robo cometido en Jaen en la casa de banca del Sr. Santamaría.

Los detenidos son tres. A uno de ellos se le ha reconocido, por ser quien arrendó la casa inmediata á la robada y donde practicaron el escape.

Se han fagado otros tres, también participes en el delito.

Desgracia.

En las inmediaciones de Tucaina (Castellón) ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábase varios vecinos de dicho pueblo esperando la llegada del Cardenal de la diócesis, Sr. Sancha, en el sitio llamado Peñas de Castillon, donde hay un hondo precipicio, cuando dos jóvenes empujaron en arrojarse una voluminosa piedra por la pendiente.

Al impropio esfuerzo hecho por los jóvenes, rodó la piedra; pero otra de no menos tamaño que la primera y que estaba á espaldas de aquellos, resbaló también, arrastrando á los dos sujetos hasta el fondo del abismo.

Cuando algunas personas llegaron al punto donde se hallaban las víctimas, una de ellas habia fallecido ya, encontrándose á la otra con pocas esperanzas de vida.

Asociación de funcionarios civiles.

La junta directiva de la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, estudia en estos momentos un importantísimo proyecto de bases para celebrar en el próximo mes de Junio Asamblea administrativa, donde tendrán delegados los centros de la administración pública del Estado, provincial y municipal.

Mañana, á las nueve de la noche, continuará la discusión de este proyecto, y á presenciaria pueden asistir los señores asociados.

Intento de suicidio.

Una joven de diez y seis años de edad, llamada Dolores Lopez, domiciliada en la calle de Magallanes, núm. 12, intentó ayer poner fin á su vida, tomándose gran cantidad de una disolución de fósforos.

Se ignoran los verdaderos móviles que Dolores pudiera tener para atentar contra su vida, pues segun declaración de la suicida, su mala suerte habia sido la causa que dió motivo á su propósito.

En estado relativamente satisfactorio pasó al hospital Provincial, despues de ser auxiliada por los médicos de la Casa de Socorro de la Inclusa.

El crimen de Leganes.

Ninguna luz para el esclarecimiento de este crimen han dado las declaraciones de la Manca, perdiéndose por esta causa la pista que estos días seguía el juez Sr. Entrambasaguas.

A última hora de la tarde de ayer terminaron los trabajos de desague del pozo-noria en que fué hallado el cadáver.

Del reconocimiento practicado en el pozo ha resultado el hallazgo de unos calzoncillos blancos de raso, y una americana que parece á primera vista corresponder al chaleco hallado en el primer reconocimiento que se practicó.

Son muchos los cálculos que se hacen respecto de la procedencia de estas prendas

de vestir; pero la version que más circula entre aquel vecindario es que la víctima debió disfrazarse de hombre en los días de Carnaval, y que es fácil que el delito se consumara estando en aquel diafraz.

Hijo adoptivo.

El ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama de la pequeña Antilla, en el que se le comunica que reunida en sesion la Diputación provincial de aquella isla, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de declararle hijo adoptivo de Puerto-Rico.

Retrato.

En el despacho del jefe del gabinete particular del Ministro de Ultramar, fué colocado ayer el retrato del Sr. Castellano, retrato debido al pincel del distinguido discípulo del Sr. Madrazo, D. José Gonzalez, cuya obra ha merecido calurosos elogios por acabada y perfecta.

Senador vitalicio.

De un día á otro firmará S. M. la Reina el decreto nombrando senador vitalicio al señor Planas y Casals, en la vacante que se ha producido por el fallecimiento del señor duque de San Fernando de Quiroga.

El Sr. Danvila será nombrado senador electivo.

Asociación general de ganaderos.

Con arreglo á lo que dispone el art. 5.º del reglamento de 13 de Agosto de 1892, se convoca á Junta general ordinaria para el día 25 de Abril, á la diez de la mañana, en la casa de la Asociación, Huertas, 30.

Segun el art. 6.º, podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que á la Asociación correspondan.

El art. 7.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público y las colectividades de ganaderos, pueden enviar apoderados que los representen.

Lo que se publica para que llegue á noticia de los interesados.

Madrid 19 de Abril de 1896.—El Secretario general, Miguel Lopez Martinez.

Academia de Jurisprudencia.

Anteanoche continuó en la seccion de Derecho civil de esta Academia, bajo la presidencia del Sr. Gallardo y Sobrino, la discusión de la Memoria presentada por don José María Blazquez, acerca de «La intervención de la ley civil en el matrimonio.» Hicieron uso de la palabra los señores Sres. Perez Minguez, Antom, Cos, Campillo, Bravo y Goyena y Gonzalez R. J.

La señora de Atienza.

Los periódicos de Sevilla relajan en sus columnas el sentimiento general que ha causado allí el fallecimiento de la virtuosa señora doña Concepcion Garvey, esposa que fué del jefe de los liberales de aquella provincia, Sr. Atienza.

Tanto á los solemnes funerales celebrados por el alma de la finada, como á su entierro, asistió una concurrencia tan extraordinaria como pocas veces se ha visto en Sevilla.

Reiteramos á nuestro querido amigo el Sr. Atienza el más sentido pésame en su profundo dolor.

Fiestas en Alcoy.

Han comenzado las fiestas religiosas y populares que Alcoy consagra anualmente á su patron, San Jorge.

La afluencia de forasteros es extraordinaria. Muchos de ellos han quedado sin hospedaje.

Moneda clandestina.

Varios vecinos de Artañá (Castellón), que estaban paseando por un monte próximo á la población, han descubierto, al explorar una grieta de la roca, que en su interior habia una fábrica de moneda clandestina.

La Guardia civil detuvo á un sujeto de malos antecedentes, á quien se cree complicado en el delito de la falsa acuñación.

El núm. 5 de la *Revista Política Ibero-Americana*, que acaba de aparecer, es de lo más nuevo y original en esta clase de publicaciones.

Merece citarse, por su importancia y actualidad, un artículo de D. Rafael Maria de Labra, titulado *El estado legal y político de nuestras Antillas*.

Resulta muy curiosa la seccion de *Caricaturas de la quincena*.

Embaucadores.

Han sido detenidos en Alcabete 14 mujeres y 11 hombres que, con el título de *Apóstoles*, pretendían bautizar á una criatura con el agua de un pozo que ellos llamaban del *Dios grande*.

El gobernador, despues de imponer una multa de 50 pesetas á cada uno de estos individuos, los ha puesto á disposición del juzgado de instrucción.

Anónimos amenazadores.

Al propietario y vecino del pueblo de Casas de Juan Nunez (Albacete) D. Ildefonso Royo, venian dirigiéndole desde hace algun tiempo anónimos amenazadores, en los cuales se le exigían grandes cantidades.

La Guardia civil ha detenido al autor de estos anónimos cuando iba al lugar designado para recoger el dinero.

Farmacéuticos militares.

La *Gaceta* de hoy publica la convocatoria á oposiciones para proveer 12 plazas de oficiales farmacéuticos segundos de Sanidad militar.

Las instancias se admiten hasta el 6 de Julio próximo.

Confecion del presupuesto.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado ayer tarde con el de Estado, acerca del presupuesto de este departamento.

Es este el único que, con respecto al corriente, se presenta con baja, puesto que tiene 55.000 pesetas menos.

Consulta del Dr. Andet. Valverde, 11.

EDICION DE LA NOCHE

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

americano hará los mayores esfuerzos para inducir a los insurrectos a aceptar las prometidas reformas con espíritu amistoso, y a poner fin al derramamiento de sangre.

SOBRE MINDANAO.

LONDRES 23.—The Times publica esta mañana un despacho de Singapur, dando noticias pesimistas sobre Mindanao, diciendo que los malayos se oponen resueltamente a las fuerzas españolas.

Hay que acoger con prevención esta noticia, pues, como es sabido, existe en Singapur un foco de filibusteros filipinos, que trata de perjudicar por todos los medios los intereses españoles.

CONSEJO DE MINISTROS

Dos horas y media próximamente ha durado el hoy por la mañana ha tenido lugar bajo la presidencia de S. M. la R. A. Se ha reducido, según manifestación de los ministros, a un extenso discurso del presidente del Consejo, en el que ha tratado de los asuntos políticos de actualidad y de las líneas generales para el discurso de la Corona.

Preguntado el Sr. Cánovas por los periodistas acerca de este extremo, contestó que nada podía decir, pero que a su debido tiempo se iría sabiendo.

TEODORA LAMADRID

Hoy a las diez se ha verificado el entierro de la eminente actriz, pasando su cadáver por el Conservatorio, el teatro de la Comedia y el Español.

Llevaban las cintas del féretro los principales actores que residen hoy en Madrid, los autores de obras representadas por ella y los profesores del Conservatorio.

Llevaban las cintas las señoras Alfonsa, Valverde, Lombi, Diaz y Pino, y los señores Tamayo, Echegaray, Ricard de la Vega, Ruiz de Arana, Casillo, Gutiérrez Abascal, conde de Repáraz y Sinosis del Elgido.

La presidencia del duelo la formaban el director del Conservatorio, Sr. Monasterio; el duque de Valencia, el Sr. Salas y el señor Hervilla, primo de la difunta.

Momentos antes de partir el cortejo, se incendió una cortina de la cámara mortuoria, causando el fuego, pronto reprimido, la destrucción de una marina y de algunos muebles.

La carroza iba tirada por cuatro caballos, precedida por dependientes del Conservatorio.

Un coche especial conducía las coronas, algunas muy hermosas, entre ellas las de las Sras. Tubau y Guerrero y del Sr. Vico. Al pasar la comitiva frente al Conservatorio, se depositaron dos coronas en el carrozaje fúnebre; y frente a la Comedia, el sexteto tocó la marcha fúnebre de Chopin.

También en el Español se depositaron coronas de este teatro y de los de Apolo y Lira.

La concurrencia al entierro ha sido numerosa y distinguida.

Hace poco más de veintidós años, y siendo todavía una mujer hermosa, estrenó con Vitoriano Tamayo y Emilio Mario, en el teatro de la Zarzuela, el drama del egipcio autor de La hija de nueve. No hay mal que por bien no venga, y obituario, la obra y la egregia actriz, un éxito extraordinario.

Como ya ayer dijimos, después de sus desgracias de familia y de perder el fruto de su trabajo, se dio Teodora por completo a la enseñanza dentro y fuera del Conservatorio de Declamación, reviviendo en sus discípulas y consolando en el arte sus profundísimas penas.

Teodora Lamadrid ha muerto con cristiana resignación, dejando gratísimo recuerdo, no solo al arte escénico, que tuvo en ella tan inspirada intérprete, sino a cuantas pudieron apreciar de cerca sus eminentes cualidades, su trato distinguido y ameno y su talento poco común.

Descansen en paz la eminente actriz!

AYUNTAMIENTO

La sesión.

Por habersa reunido ayer la Junta municipal del Censo, no pudo celebrarse la sesión ordinaria.

Esta se ha celebrado esta tarde, presidiendo por el señor conde de Montarco, e asistiendo un mes de licencia al señor marqués de Grijalva; admitiéndose la renuncia del cargo de vocal de la Comisión de oranchas al señor marqués de San Saturnino, y desechando, por 22 votos contra cuatro, después de una larga discusión entre los señores Ruiz Marqués y Alonso Colmaneras, el dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo la forma de proveer la plaza vacante de médico en cargo de la consulta especial creada en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, para la asistencia de niños pobres.

EL TENIENTE GALLEGOS.

Corre hace días el rumor de que en el Consejo Supremo de la Guerra se ha visto la causa del teniente Gallegos por el apremio del pallebot, de que tanto se habla hace algunos meses; y según este rumor, se ha revocado la sentencia dictada en la Habana, condenando a un mes de arresto a los vocales que votaron por la absolución, pena asimismo impuesta al auditor y al jefe interino de la jurisdicción de Marina.

LOS REFORMISTAS CUBANOS.

Hemos oído que una comisión, de la que formaban parte los Sres. Calbeton, Serrano y Dolz, ha visitado esta tarde al señor ministro de Ultramar, para darle cuenta de telegramas recibidos de la Habana.

Según estos telegramas, el partido reformista se ha reunido allí, después de la muerte del conde de la Mortara, acordando continuar en su antiguo programa y organización.

Ha expresado al señor ministro su deseo de que, con su apoyo a la acción militar política, que no se tolera la ingerencia de los Estados Unidos, y que no se considere con autoridad bastante a la representación ultimamente elegida para tratar de las cuestiones cubanas.

Y en cuanto al caso concreto de las elecciones, estiman que los por los vicia rido.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Entierro de Leon S. y. PARÍS 23.—Este tarde se verificó el entierro, en el cementerio del Padre Lachaise, de Leon S. y. Colorme a la última voluntad del difunto, y se pronunciaron discursos en el acto de la inhumación. Después también se colocaron, sobre la tumba flores ni coronas.

Un discurso de M. Chambrin. LONDRES 23.—El ministro de Negocios, Sr. Chamberlain, ha pronunciado un notable discurso en el Club con motivo de la inglaterra no perdía alguno para conservar su posición en el África meridional.

Protesta y negación de los gobiernos de Orange y Transvaal al conceder el derecho de ciudadanía a la mayor parte de la población de aquellas repúblicas, negativa que ha dado lugar a graves complicaciones que todavía se agitan en pie. Terminó así, durante que los medios locales de que disponen las autoridades inglesas del Sur de África, bastan para reducir a los matabeles y bantúes a completo la región habitada por ellos, y exhortó al país a conservar la calma ante los peligros de la situación actual.

Reforma arancelaria.

RIO JANEIRO 23.—La nueva reforma arancelaria ha comenzado a registrarse hoy en todas las aduanas brasileñas.

LA CRISIS FRANCESA

Actitud del Senado.

PARÍS 23.—El Senado, a pesar de las recientes amenazas de los radicales y socialistas, continúa en el firme propósito de sostener su política, traducida en retiradas y votaciones, arrastrando para ello, no solo el peso de la reforma constitucional, sino hasta el indicado en la última sesión por uno de los senadores, de que, reproduciéndose en unas del Terror, pudiera ser invalidado el Senado, más o menos, extensamente por las turbas.

Los Ayuntamientos y la política.

PARÍS 23.—Estando aún tan reciente el orden dictado para que los Consejos generales y municipales no se ocupen en asuntos políticos, ha extrañado mucho que la corporación municipal de París haya aprobado proposiciones de tanta la que pide la reforma constitucional.

El impuesto sobre la renta.

PARÍS 23.—A pesar de lo impopular que es el impuesto sobre la renta, de lo cual han dado elocuente testimonio las últimas manifestaciones en provincias, los radicales y socialistas no cesan en su campaña a favor de dicha medida. Al efecto preparan grandes reuniones en París para pedir a los poderes públicos el abolicionamiento del indicado impuesto. El primer caso a la autonomía política.

También parece que en este discurso ha dicho el Sr. Cánovas que las impresiones comunicadas por el general Weyler, prometen esperar ventajas importantes sobre la insurrección en un período breve.

Obsequios al Sr. Barroso.

Pozoblanco 23 (10:15 mañana). Cediendo a los ruegos de amigos, el diputado electo Sr. Barroso visitó los pueblos de este distrito, que por cuarta vez representará, recibiendo las más cariñosas y entusiastas manifestaciones de adhesión. En algunas reuniones políticas, seranadas, toda clase de obsequios se han prodigado a tan popular representante, quien con su elocuencia y discreción ha confirmado las esperanzas de que goza en este valle, que le consiguiera siempre como su diputado indiscutido.

Ahora se le hace una afectuosísima despedida a la que, como a su recibimiento, por el camino le esperan comisiones de los pueblos, y una muy escogida y numerosa de ésta también le acompaña.

El Sr. Barroso, satisfechísimo.—El correspondiente.

Los restos de Zorrilla.

La comisión especial nombrada para la traslación de los restos del poeta Zorrilla, presidida por el Sr. Nuñez de Arce, ha estado esta tarde en el Ayuntamiento a fin de invitar al señor alcalde y a la corporación para que se dignen asistir a la ceremonia de la traslación.

El alcalde les prometió la asistencia de una comisión numerosa del Municipio y costear una corona.

Distinciones regias.

Hoy ha firmado S. M. dos decretos concediendo la banda de la Orden de María Luisa a la Emperatriz de Rusia y el Toison de Oro al gran duque Jorge, heredero de la Corona.

Exposicion de Bellas Artes.

Barcelona 23 (5 tarde). Inaugurábase brillantemente la Exposición de Bellas Artes.

Ha presidido el acto el general Despujols.—Mencheta.

La Cruz Roja.

La Asociación de la Cruz Roja está organizando para el sábado, a las nueve de la noche, en el teatro de la Princesa, un asalto de armas, con el concurso de los maestros directores de las salas de Madrid y algunos de provincias, y la cooperación de distinguidos aficionados.

SS. MM. y AA. RR. están invitadas a dicha función, que se dá a beneficio del Sarcatorio Central para heridos e inútiles de la guerra de Cuba, establecido en Vallehermoso.

Las localidades se venden en el domicilio de la Cruz Roja, Huertas, 11, bajo, y desde el sábado por la mañana en el teatro de la Princesa.

De la presidencia y jurado de honor de tan simpática fiesta, formaran parte los señores ministros de la Guerra y de Marina, gobernadores civil y militar, los marqueses de Heredia y de Villabona, el vizconde de Irusate, D. Manuel Becerra, D. José Echegaray y otras distinguidas personas.

El sábado próximo, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes el señor D. Sandalio Diaz

Tendero; disertará sobre el tema: «Las clases populares ante el derecho.»

Viaje a Piedra. Segun parece se está gestionando a fin de que la Compañía del Mediodía establezca un servicio de viajeros a precio reducido desde Zaragoza y el Monasterio de Piedra. Está fijado para el 15 de Septiembre. Se sabe que se hallan enclavadas tantas maravillas naturales, obtenga las ventajas concedidas en años anteriores a Madrid y a Barcelona.

Barcos para Cuba. Los trasatlánticos Reina Cristina y Alfonso XIII están ya completamente listos y saldrán en breve para la isla de Cuba, donde prestarán el servicio de cruceros. Además se continuarán los trabajos con gran actividad, para terminar el alistamiento del Ciudad de Cádiz y del Santo Domingo.

El Isla de Cuba. Con motivo de la presencia en Gibraltar del crucero Isla de Cuba, están siendo objeto de cariñosos muestros de simpatía los jefes, oficiales y tripulación del crucero por parte del elemento oficial y de las Sociedades y particulares.

La Piscifactoria central de España. Tocan casi a su término los trabajos de esta campaña piscícola, que empezó en Diciembre último, y cuyos productos han superado a los de la campaña anterior. Se han remitido muchos miles de huevos embrionados a las corporaciones y a los particulares que los han pedido, y existen hoy en el establecimiento cientos de miles de truchas de varias clases en excelentes condiciones para la repoblación de los rios. Falta solo la orden de la Dirección de Agricultura para llevar a efecto esta sencillísima operación, y esperamos que se dicte en breve, porque los grandes colores son poco favorables al trasiego de los peces que han de ir en bidones desde la Piscifactoria central a las cuencas hidrográficas.

El telegrama del Herald de Nueva York, publicado en la edición de París, de que hablamos por separado, servirá para fortalecer tantos indicios como se vienen descubriendo hace días, de un cambio de impresiones entre los gobiernos de Washington y de Madrid sobre la cuestión cubana. Cumple a nuestra imparcialidad, sin embargo, decir, al lado de esto, que el señor Cánovas ha vuelto a repetir ayer en la conversación que tuvo con varios de sus amigos, y hoy, según nuestras noticias, en el discurso de información dirigido a la Reina, que no hay negociación entablada con el gobierno de los Estados Unidos, y que está dispuesto, por su parte, a no llegar en ningún caso a la autonomía política.

BALANCE DEL DIA

No estamos en condiciones de saber en la actualidad interioridades de la política oficial; pero no nos hacemos violencia alguna para creer que no estará entablada en efecto ninguna negociación oficial con los Estados Unidos.

Cabe, no obstante, que sin haberse tomado nota oficial de los sentimientos y aspiraciones del gobierno de los Estados Unidos, el Sr. Cánovas y el duque de Tetuan sepan cuáles sean estos sentimientos.

El lenguaje que viene empleando el Herald, con cuyo director ha dicho el Sr. Cánovas que se cartea, es tan claro, y sus noticias son tan rotundas, que inclinan el ánimo a creer que tengan verosimilitud ciertos rumores que cunden hace días.

A reforzar esta verosimilitud ha concurrido también el lenguaje de la prensa ministerial; las hipótesis de La Epoca, las concesiones de El Nacional y la insistencia con que esta misma prensa ha dicho que si fuera preciso el Sr. Cánovas aplicaría las reformas con más amplitud aún que la contenida en la fórmula de los Sres. Maura y Atarzuza.

A algo y con algún objeto se habrán escrito y dicho todas estas cosas, y de ahí la permanencia en la opinión de creencias que un día se fomentan desde los mismos centros oficiales, y que otro día se procuran debilitar, diciéndose, entre otras cosas, que la aplicación de las reformas no es garantía bastante para la conclusión de la guerra.

Ciertamente que las reformas votadas, por ámplamente que se aplicaran, no convencerían a muchos elementos de la insurrección.

A los que sueñan con la independencia, las reformas no les convencerían; é insensata ilusión sería la de creer que al día siguiente de aplicadas las reformas, se disolverían los insurrectos.

Para no poder negarse al propio tiempo que en muchos ánimos indecisos y en otros ya fatigados, produciría esta política natural influencia, fortalecería la autoridad de los autonomistas pacíficos y leales a España, y quizá ensancharía los recelos entre la raza blanca y de color.

Cumpliendo honradamente lo prometido; aplicadas por nuestra libre iniciativa las reformas administrativas y la arancelaria (esta aún más ansiada por todos los partidos cubanos), este ejemplo de rectitud daría probablemente sus naturales frutos en la opinión de los Estados Unidos; y si la opinión reaccionaba allí é influía en su gobierno, y los insurrectos carecían en adelante de las simpatías y ayuda que ahora disfrutan, en esto no podrían veras intrusiones humillantes, sino consecuencia lógica de una política sincera y pacificadora.

No es, en último término, más discreto y previsor, hacer con tiempo y por nosotros mismos, lo razonable, antes de que los sucesos nos impongan, quizás, mayores sacrificios?

El Sr. Cánovas tiene medios sobrados para conocer el estado del país y sus sentimientos verdaderos, y seguramente no ignora que una paz decorosa sería inmensamente popular. Sobre todo en la infeliz po-

blación de los campos, que es el vivero principal de donde salen nuestros soldados.

No ha de distraernos el examen de esta cuestión—no obstante su trascendencia ineludible—al extremo de no faltar también la atención de nuestros lectores sobre el propósito, al parecer ya tomado por el gobierno, de no discutir los presupuestos, dando con esto una prueba del respeto que merecen las Cortes y la Constitución, y de lo poco que le preocupa la opinión de las oposiciones.

Lo más curioso en todo esto, es (no obstante los hipócritas respetos con que se habla de la reserva que hay que guardar en consideración a las Cortes y a la Reina), que vamos sabiendo por resacas lo que dirá el discurso de la Corona.

Ya el Sr. Castellano indicó en La Correspondencia el párrafo de Ultramar: «Detrás vino el de Marina, planeando sus propósitos.»

Por no ser menos, habló también anoche del párrafo de guerra el general Azárate, en La Correspondencia Militar.

Se había retrasado en esta carrera, causándonos ma avilla, el Sr. Navarro Reverter, para desquitarse de lo lindo, porque en sendos párrafos, y con su característica piteresca, después de participar que no tendríamos presupuesto (no obstante la paja que se ha dado y los reclamos que ha puesto por reunir los presupuestos parciales), nos sale por el registro de concretar todo su pensamiento en dos ó tres proyectos especiales, según se dice, en cuyos proyectos se concentrarían facultades que dan elasticidad a los diversos tributos existentes.

¿Qué habrá querido decir con esto el señor Navarro Reverter? ¿En quién se van a concentrar estas facultades? ¿Qué tributos se trata de extirpar?

¿No sería más sincero y más claro decir que se va a presentar un proyecto de autorizaciones, especie de saco sin fondo, en que quepan los asuntos más diversos, y cuya aplicación se preste a las más atrevidas interpretaciones?

No estamos, por desgracia, muy favorecidos hace tiempo con ejemplos de regeneradora firmeza; pero mucho dudamos se resignen las oposiciones a la abdicación de sus deberes.

Hoy se ha dicho que el cambio que se nota desde ayer en las regiones oficiales, cambio menos favorable a la aplicación de las reformas, obedece a impresiones que ha recibido el general Weyler, a quien se había consultado.

Se advierte que el gobierno anda perplejo y preocupado.

Los valores, creyendo menos fija la aguja ministerial en el sentido de que se había hablado estos días, han vuelto hoy a descender.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 23 DE ABRIL 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Día 22, Día 23, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. e., Id. id. id., Id. fin. mes., Id. fin. próximo., Id. fin. ext. c., Id. fin. mes., Id. fin. próximo., Id. fin. próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligacion 5 0/0., Id., cedulas 5 0/0., Id., cedulas 4 0/0., Compañia arrendataria de tabacos., 181 00 176 25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. A la vista 19,00 por 100 beneficio papel. A 3 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterline, 00,00 ptas. A 3 días vista, idem, 00,00. A 60 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00.

Paris 23 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 62 56

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos de nuevo en baja. A la demanda de estos dos últimos días, que elevó el cambio de las Deudas del 4 por 100 más de un entero, y los billetes de Cuba dos por ciento, ha sucedido la oferta en la contratación de esta tarde, siendo su resultado la baja de 50 a 60 céntimos de los principales signos de crédito.

A pesar de esta nueva corriente, no parece desfavorable la tendencia del mercado en general, habiéndose realizado bastantes operaciones.

De París viene cotizado a primera hora el 4 por 100 exterior a 62,56, ó sea con 82 céntimos menos que ayer, y en nuestra Bolsa de 74,95, a que quedó ayer, ha bajado a 73,80 último cambio, habiéndose cotizado varios de 74 por 100 a 73,85, en operaciones al contado. Sus cambios a fin de este mes, han sido de 73,90 a 73,75, y a fin de Mayo de 73,80 a 60.

El 4 por 100 interior al contado entre 62,20 y 60, terminando a 62,75; a fin del corriente, de 62,25 a 15; y a fin del próximo, de 62 por 100 a 62,15, siendo el último cambio 62,05.

Primas a fin del próximo de 50 céntimos a 62,80.

La Deuda amortizable, a 75 y 74,80. Los billetes de Cuba de 1886 quedaron ayer a 85,90, y esta tarde se han cotizado entre 84,75 y 85 por 100, terminando a 84,90.

Los de la emisión de 1890 tuvieron ayer como último cambio en partida el de 72 por 100, terminando a 71,25 é indicándose después como corriente el cambio de 71,50.

Las cedulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 a 103; y las del 4 por 100, a 89,25.

Las acciones del Banco de España con tres enteros de mejora en su cambio; esto es, ayer quedaban a 863 por 100; y hoy, después de cotizarse a 867, quedan en observación a 869 por 100.

Los de la Compañia de Tabacos con la baja de cuatro enteros respecto a la cotización de ayer; esto es, con los cambios de 180 a 176 por 100, terminado a 176,25.

Los francos con el beneficio de 19 por 100 y las libras esterlinas en cheques sobre Londres a 29 54 pesetas una.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62 25; fin del próximo, 62 15.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 23 (5 10 tarde). Interior, 4 por 100, 62 30.—Exterior, 4 por 100, 73 72.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cuba, 1889, 85 12.—Cuba, 1890, 71 75.—Nortes, 25 85.—Colonial, 00 00.—Francia, 19 70.—Oranes, 10 00.—Armas.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62 56; 62 81 y 62 43; 8 por 100 francés, 102 02. LONDRES 23.—Exterior español, 63 73.

DE POLO A POLO

LOS RAYOS ROETGEN EN LOS TRIBUNALES.—La fotografía por medio de los rayos X ha sido aceptada como prueba concluyente por las dos partes litigantes en un pleito que deba fallarse en Wichita Kansas.

Padre Noel presentó una reclamación de 10 000 pesos por daños y perjuicios contra el ferrocarril Alchison, Topeka, y Santa Fé, fundados en que el métrico del mismo lo había inutilizado al no colocar en su debido sitio el hueso de una muñeca que le fué dislocada por un tren de aquella empresa.

El profesor Blak, de la Universidad de Kansas, se encargará de tomar una fotografía, lo suficientemente clara, para salir de dudas, y en vista de lo cual resolverán los jueces con pleno consenso de los interesados.

La depresión del Atlántico, que ayer se encontraba al Sur de Lisboa, permanece casi en el mismo sitio, subiendo de nivel un a. Ha caudado lluvias muy abundantes en Lagos (37 mm) y menos considerables en Lisboa (17 mm) y en Cáceres (10 mm).

Esta mañana no llovia en ningún punto de esa región, pero el cielo seguía cubierto, y aunque la depresión es muy poco importante, pudiera zonzardarse y volver a llover en esa zona; pero nada indica, aunque esto suceda, que las lluvias se extiendan por ahora. Sin embargo, mientras la depresión no desaparezca, cabe tener alguna esperanza.

La depresión del Mediterráneo, que es la productora de las escasas lluvias de Cataluña, se ensancha.

Baja el barómetro en Francia y en las islas Británicas.

La temperatura máxima ayer fué de 26º en Santiago y Oseae, y la mínima hoy de 1º bajo cero en Burgos y Teruel.

En Madrid el día ha sido muy hermoso, despejado y de viento flojo de la región del Este. Sigue siendo extremada la sequedad del aire. Esta tarde no pasaba la humedad de 24 por 100.

La temperatura máxima llegó a 27º, y la mínima a 5º.

Es probable que continúe el buen tiempo aunque subsista la tendencia hacia un cambio de régimen.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana 9º sobre 0. A las doce de la tarde, 20º sobre 0. A las cuatro, 17º sobre 0. La máxima fué de 22º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

El director, Arcovis.

CANTARES. Cantaban los pajaritos cuando mi madre murió, y al verme llorar... callaron respetando mi dolor.

Los rios van a la mar, la humanidad a la muerte, mis suspiros a los aires, ¡madre recogerlos quiere!

Dios, al hacer la mujer, de bellezas la llenó, o como estaba con prisas, se le olvidó el corazón.

Yo no sé cómo blasfeman de Dios los hombres, sabiendo que ellos son su obra maestra.

Pido a Dios me deje ciego; ¡para qué quiero los ojos si te busco y no te encuentro? José Doz de LA ROSA.

CHARADA. Al revés de todo el mundo dicen me pongo una dos cuando me quejo y dos cuarta por efecto de un color. Tres segunda es apellido, tercera medicinal, que se primera primera y a ninguno sienta mal. El cuatro dos es redondo, y diré, para acabar, que al lado, al salir de clase, suelen los chicos comprar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

RESOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: SO BA CO.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Pradolengu: Faustino Fernandez, Peria Asturiana.—Salamanca: Dolores Tobar, Mostenses, 20.—Plasencia: Cifre Cueva Compañia, Alek, 14, bajo.—Lisboa: Bucarnacion, Expedidora del P. T. 18 del 16.—Montecarlo: J. I. J. C. Fuencarral, 10.—Paris: Marabon, Madrid.—Santander: Alvaro Lanuz, Bardadores, 9.—Palma: Patrocino Amer, 10.—Plasencia: Eduardo Arroyo, médico, Carretas, 89.—Barcelona: Rouviere, café Paris (ausente).

